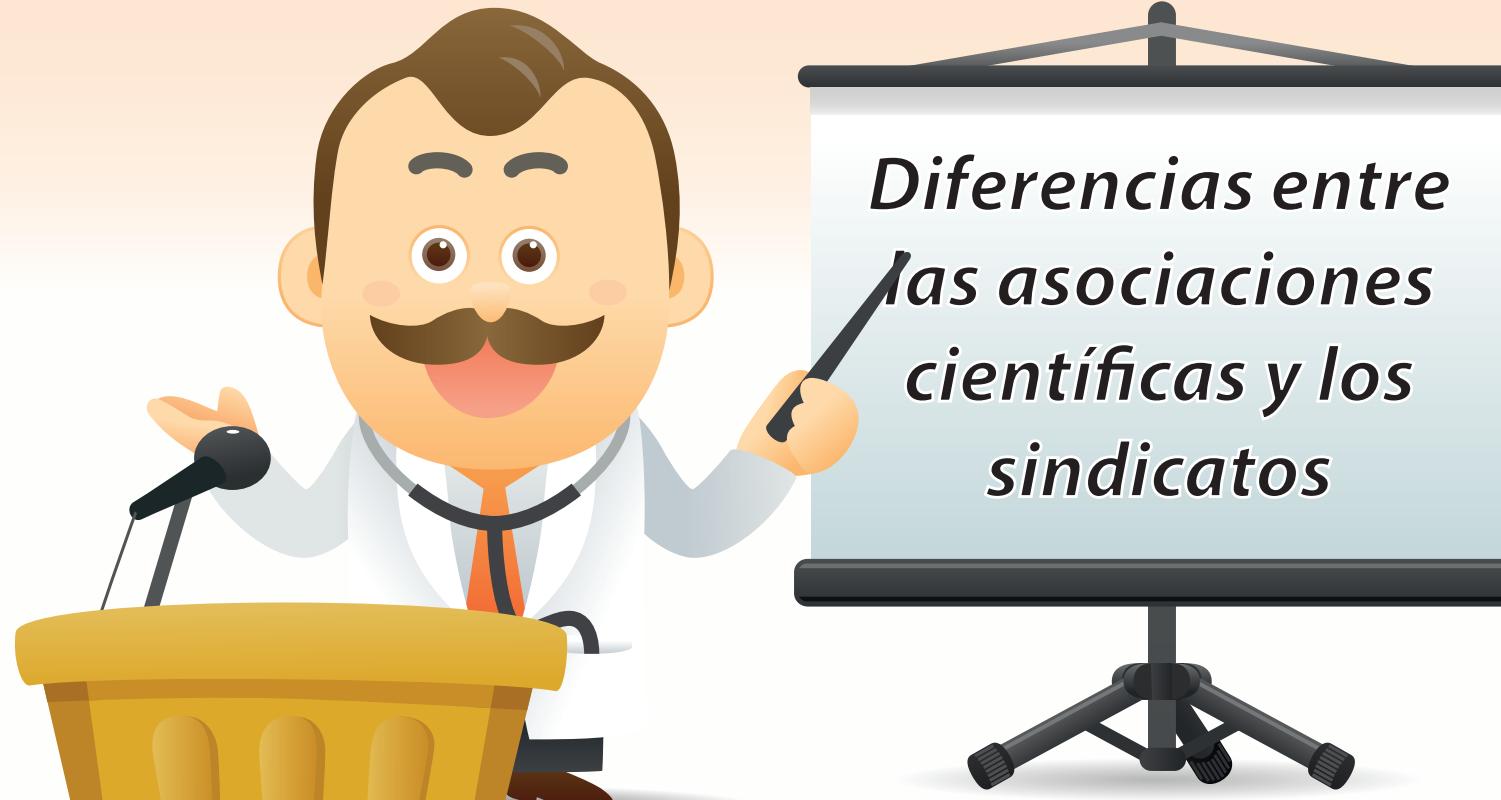


AsoColDerma  
Asociación Colombiana de Dermatología  
y Cirugía Dermatológica



#### Asociaciones Científicas

**Pueden** adelantar todas la actividades institucionales, de publicaciones y de educación médica. **No pueden** fijar tarifas o publicar manuales de costos. En caso de incumplir, se podrían imponer multas de hasta de **100.000** Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

*Diferencias entre las asociaciones científicas y los sindicatos*



#### Sindicato Gremial

Estudiar las características de la profesión y las condiciones de trabajo para procurar su mejoramiento y su defensa; por tal razón, podrían: Fijar **\$\$\$** y participar en la reglamentación relacionada con la especialidad.

Celebrar convenciones y contratos sindicales, así qué, podría realizar negociaciones con el ministerio del Trabajo y las Entidades de Seguridad Social, que busquen unidad en las tarifas y prestar asesoría en materia de derecho laboral y seguridad social a todos sus afiliados.



AsoColDerma®  
Asociación Colombiana de Dermatología  
y Cirugía Dermatológica



**Las Asociaciones Científicas y los Sindicatos son personas jurídicas diferentes en materia de funciones y prohibiciones; es decir, una figura no puede suplir a la otra, sino que por el contrario se complementan y por ello los costos de afiliación y el funcionamiento de cada una son completamente diferentes.**



UniDerma